

Convocatoria de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 10/03/2026

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	ORBIA
RAZÓN SOCIAL	ORBIA ADVANCE CORPORATION, S.A.B. DE C.V.
SERIE	N/A
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA ANUAL
FECHA DE CELEBRACIÓN	08/04/2026
HORA	12:00
LUGAR	oficinas ubicadas en Paseo de la Reforma Número 483, Piso 47, Colonia Cuauhtémoc, 06500 Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc.
¿PROPONE DERECHO?	No

ORDEN DEL DÍA

- I. Informe del Director General y con base en éste el del Consejo de Administración, para los efectos del Artículo 28 fracción IV, inciso b) de la Ley del Mercado de Valores y del Artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, respecto de las operaciones y resultados del ejercicio social que terminó el 31 de diciembre de 2025 y los Estados Financieros dictaminados individuales y consolidados de la Sociedad a dicha fecha, así como el reporte a que se refiere la Fracción XIX del Artículo 76 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- II. Presentación del reporte anual de: (i) el Comité de Auditoría; y (ii) el Comité de Gobernanza.
- III. Propuesta y resolución respecto de la aplicación de resultados por el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2025.
- IV. Designación y/o ratificación de miembros del Consejo de Administración, su Presidente, su Secretario (no miembro) y Prosecretario (no miembro), a propuesta del Comité de Gobernanza, de acuerdo con el Artículo Trigésimo Cuarto de los Estatutos Sociales de la Sociedad, así como de los Presidentes del Comité de Auditoría y del Comité de Gobernanza de la Sociedad.
- V. Determinación de los emolumentos para los miembros del Consejo de Administración, así como para las personas que integren los Comités de la Sociedad.
- VI. Determinación del monto máximo de recursos que podrá destinarse, del 8 de abril de 2026 a abril de 2027, a la compra de acciones propias de la Sociedad.
- VII. Informe anual del Consejo de Administración respecto de la adopción o modificación a las "Políticas en materia de Adquisición de Acciones Propias" de la Sociedad y sobre los acuerdos de dicho órgano social en relación con la compra y/o colocación de acciones propias.
- VIII. Designación de delegados que den cumplimiento y formalicen las resoluciones tomadas por la Asamblea de Accionistas.

FECHA: 10/03/2026

REQUISITOS DE ASISTENCIA

Para tener derecho a concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán obtener, a más tardar el 7 de abril de 2026, su Tarjeta de Admisión en las oficinas de la Secretaría de la Sociedad (DRB Abogados) ubicadas en Bosque de Alisos No. 45-A, Tercer Piso, Edificio Arcos Oriente, Colonia Bosques de las Lomas, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, 05120, Ciudad de México, Teléfono +(52) 5552571888, la cual será expedida a la persona a cuyo nombre estén inscritas las acciones representativas del capital social o en base a las constancias expedidas por la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. y los listados complementarios emitidos por los intermediarios depositarios a que se refiere la Ley del Mercado de Valores.

Los accionistas podrán ser representados en la Asamblea por la persona o personas que designen por carta poder firmada ante dos testigos o por mandatarios con poder general o especial suficiente otorgado en términos de la legislación aplicable o a través de los formularios a que se refiere la fracción III del Artículo 49 de la Ley del Mercado de Valores. La Sociedad mantendrá a disposición de los intermediarios del mercado de valores que acrediten contar con la representación de los Accionistas, durante el plazo a que se refiere el Artículo 49, Fracción III de la Ley del Mercado de Valores, los formularios de los poderes, a fin de que aquellos puedan hacerlos llegar con oportunidad a sus representados.

El depósito de acciones o, en su caso, la entrega de las constancias de depósito de las mismas, así como la distribución de los formularios de poder para representantes de Accionistas y la entrega de Tarjetas de Admisión a la Asamblea, deberá tramitarse de las 10:00 a las 14:00 horas y de las 16:30 a las 18:00 horas de lunes a viernes, en las oficinas de la Secretaría de la Sociedad, a partir de la publicación de la presente Convocatoria y hasta el 7 de abril de 2026.

Todos los trámites para la obtención de las Tarjetas de Admisión a la Asamblea, así como la expedición de las mismas, podrán realizarse por correo electrónico dirigido a: Leticia Delgado Hernández ldelgado@drb.com.mx; Paola Uriza paola.uriza@orbia.com; investors@orbia.com y orbia.secretariacorporativa@orbia.com (favor de incluir a todos y cada uno de dichos destinatarios en todas las comunicaciones).

A toda solicitud de expedición de Tarjeta de Admisión a la Asamblea de Accionistas deberán de acompañarse los documentos que ordinariamente se requieren para la expedición de las mismas (constancias expedidas por la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. y listados complementarios emitidos por los intermediarios depositarios a que se refiere la Ley del Mercado de Valores, así como el apoderamiento de representantes).

Para mayor información contacte a los correos señalados anteriormente.

Ciudad de México, a 9 de marzo de 2026.

Lic. Juan Pablo del Río Benítez
Secretario no miembro del Consejo de Administración